

En jornada especial de audiencias, familiares exigen justicia para privados de libertad

Este viernes se llevó a cabo una jornada especial de audiencias preliminares en el Circuito Judicial Penal de Paraguaná, con el fin de agilizar los procesos para los privados que se encuentran en los centros de reclusión de la localidad.

Los alrededores de estas instalaciones se vieron abarrotadas de familiares que exigieron justicia para sus allegados, asegurando que muchos de ellos han excedido los tiempos estipulados por la ley para las presentaciones y audiencias preliminares.

Entre los casos más sonados se encuentra el de los 14 paraguaneros que fueron aprehendidos cuando, presuntamente, intentaban salir del país hacia Aruba.



Con pancartas, donde daban a conocer la preocupación de mantener detenidos, desde enero, a 14 personas que según ellos, son inocentes, un grupo de damas suplicó que revisen esta situación, toda vez que el caso denominado «Los lancheros» no fue incluido en la jornada especial.

Carmen Toledo, madre de uno de los privados por este caso, expresó que desde el 28 de enero viven un completo calvario, cuando su hijo quería salir del país para brindarle a ella y al resto de la familia, una mejor calidad de vida.

«Lo tienen detenido por tratar de encontrar las mejorías económicas para todos nosotros. Hoy estamos atravesando el peor momento de nuestras vidas y eso parece no interesarle a ninguna de las autoridades».

Por su parte, Meleisy Martínez manifestó que los penados que ya cumplieron la mitad de la condena no son beneficiados con el Plan Cayapa, tal como lo aseguraron los voceros del Gobierno nacional.

«Qué pasa con esa promesa para quienes ya han cumplido la mitad de la condena. El hacinamiento sigue en los calabozos donde proliferan las enfermedades, sin que hay ningún tipo de beneficio para esta población, es necesario que se tome en

cuenta este proceso cuanto antes», expuso la esposa de uno de los penados.

Blanca Sánchez, Cnp 9237